

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

## PERCEPCIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS FRENTE AL PROCESO EDUCATIVO DE HIJOS/AS INMIGRANTES (TALCA – CHILE)

PERCEPTION OF PRESCHOOL EDUCATORS REGARDING THE EDUCATIONAL PROCESS OF IMMIGRANT CHILDREN (TALCA - CHILE)

PERCEPÇÃO DE EDUCADORES PRÉ-ESCOLARES SOBRE O PROCESSO EDUCACIONAL DE CRIANÇAS IMIGRANTES (TALCA - CHILE)

**Marcelo Valdés Arriagada<sup>1</sup>, Tamara Muñoz Salinas<sup>2</sup>, Jéssica Sepúlveda González<sup>3</sup> Jessenia Sepúlveda Molina<sup>4</sup>; Daniela Campos Torres<sup>5</sup>; Bárbara Avendaño Garrido<sup>6</sup>**

<sup>1</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [marcelo.valdes@cloud.uautonoma.cl](mailto:marcelo.valdes@cloud.uautonoma.cl)

<sup>2</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [tamara.munoz@uautonoma.cl](mailto:tamara.munoz@uautonoma.cl)

<sup>3</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [jessica.sepulveda1@cloud.uautonoma.cl](mailto:jessica.sepulveda1@cloud.uautonoma.cl)

<sup>4</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [jessenia.sepulveda@cloud.uautonoma.cl](mailto:jessenia.sepulveda@cloud.uautonoma.cl)

<sup>5</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [daniela.campos@cloud.uautonoma.cl](mailto:daniela.campos@cloud.uautonoma.cl)

<sup>6</sup>Universidad Autónoma de Chile, Chile, [barbara.a96@hotmail.com](mailto:barbara.a96@hotmail.com)

Fecha de recepción: 01 de junio de 2021  
Fecha de aceptación: 31 de agosto de 2021

### RESUMEN

El objetivo es conocer la percepción de educadoras de párvulos frente al proceso educativo que reciben hijos/as de padres inmigrantes asistentes a centros educativos públicos. Se aplicó un cuestionario, adaptación de la encuesta de Valero (2002) la nueva versión del cuestionario quedó constituida por 17 ítems organizados en cuatro factores. El estudio fue de enfoque cuantitativo, descriptivo y seccional. Para el análisis se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas univariadas para cada ítem del cuestionario, agrupadas por factor. Los resultados muestran un aumento de hijos/as de migrantes matriculados en jardines infantiles. De igual manera, la mayor concentración de hijos/as de inmigrantes matrículas está en el nivel de sala cuna. Finalmente, en opinión de las educadoras la gran mayoría de niños/as no presentan dificultades para aceptar las normas de convivencia del centro educativo.

**Palabras Claves:** *Educación y cultura; educadoras; migración; Chile.*

### ABSTRACT

The objective is to learn about the perception of kindergarten educators regarding the educational process received by children of immigrant parents attending public educational establishments. A questionnaire was applied, adapted from the Valero survey (2002) the new version of the questionnaire consisted of 17 items organized in four factors. The study was quantitative, descriptive and sectional. For the analysis, univariate descriptive statistical techniques were used for each item of the questionnaire, grouped by factor. The results show an increase in the number of children of migrants enrolled in kindergartens. Similarly, the highest concentration of immigrant children is at the nursery level. Finally, in the opinion of the educators, the vast majority of children have no difficulty in accepting the school's rules of coexistence.

**Key words:** *education and culture; educators; migration; Chile.*

## RESUMO

O objetivo é conhecer a percepção de educadores de pré-escola sobre o processo educacional recebido por filhos de pais imigrantes que frequentam centros públicos de ensino. Foi aplicado um questionário, adaptação do inquérito Valero (2002), a nova versão do questionário era composta por 17 itens organizados em quatro fatores. O estudo teve uma abordagem quantitativa, descritiva e seccional. Para a análise, foram utilizadas técnicas de estatística descritiva univariada para cada item do questionário, agrupados por fator. Os resultados mostram um aumento de filhos de migrantes matriculados em jardins de infância. Da mesma forma, a maior concentração de filhos de imigrantes matriculados está na creche. Por fim, na opinião dos educadores, a grande maioria das crianças não apresenta dificuldades em aceitar as regras de convivência do centro educacional.

**Palavras chaves:** *educação e cultura; educadores; migração; Chile.*

## 1.- INTRODUCCIÓN

Son varios los autores e instituciones internacionales que han definido el significado de migración internacional, lo cual devela lo difícil de la interpretación del fenómeno migratorio. Por un lado, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), precisa que la migración internacional es el desplazamiento de individuos que dejan su país de origen o en el que tienen residencia permanente, para establecerse de manera estable en otro país diferente al suyo (International Organization for Migration, 2019). Por lo tanto, es una condición de la migración internacional traspasar fronteras con intención de establecerse fuera del país de residencia acostumbrado. Por otro lado, las Naciones Unidas detallan que migrante internacional, es la persona que se radica fuera de la zona de residencia habitual por un tiempo mínimo de doce meses (United Nations. World Migration Managing Migration, 2019).

Armas, Cabieses, Wolff, Norero, Rodríguez, & Reyes (2018) afirman que en un contexto más global, el concepto de migraciones se refiere a un fenómeno social que implica el desplazamiento de grupos humanos considerables, habitualmente miles de personas, dentro de un tiempo prolongado a una localidad distinta al de su lugar residencia habitual. En base a las consideraciones anteriores, la migración internacional es un proceso complejo que se ha convertido en un asunto prioritario para los países de todo el mundo, ya sean aquellos países de origen, tránsito o destino, o la unión

entre ambas. Los gobiernos reconocen hoy en día la importancia que reviste la cooperación en materia de migración, a fin de abordar el aumento de la migración mediante un enfoque coordinado y eficaz, así como la pertinencia de la migración respecto del desarrollo sostenible.

Se infiere que durante el 2017 había 258 millones de personas migrantes internacionales que mayoritariamente se habían trasladado de una región a otra, y que 37 millones de ellas eran menores de edad. Como resultado de aquello, en la actualidad los inmigrantes representan, según estimaciones de Naciones Unidas del 2017 el 3,4% de la población mundial, de ellas, el 14% de la población vive en países de altos ingresos. En el mismo sentido, con datos del año 2011, en América Latina y el Caribe, 25 millones de personas (alrededor del 4% de la población total) habían emigrado a otro país (Organización Internacional para las Migraciones, 2015).

En Chile, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), se ha generado un importante incremento en la población migrante en los últimos 5 años, en tal sentido, en el año 2013 existía una población migrante de 354.581, es decir el 2,1% de la población total (Ministerio de Desarrollo Social, 2016). Sin embargo, según una estimación realizada en conjunto por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), el número de personas extranjeras residen-

tes habituales en el país llegó a 1.251.225 al 31 de diciembre de 2018, de las cuales 646.128 corresponden a hombres y 605.097, a mujeres. Cerca del 60% del total de personas migrantes tiene entre 20 y 39 años. Por su parte, los cinco países desde donde proviene la mayoría de ellas son Venezuela, con 288.233 personas; Perú, con 223.923; Haití, con 179.338; Colombia, con 146.582 personas, y Bolivia, con 107.346 personas (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017).

Por su parte, de acuerdo con las cifras entregadas por el Ministerio de Educación de Chile la matrícula de niños, niñas y jóvenes extranjeros en escuelas y liceos de Chile alcanzó los 113.585 estudiantes en el año 2018, lo cual equivale al 3,2% de matrícula total de los establecimientos municipales del país (Ministerio de Educación, 2019).

Al visualizar las cifras anteriormente descritas, el proceso migratorio provoca en los países receptores una serie de consecuencias favorables en los ámbitos social, cultural y económico (Benanieves & Galaz, 2013). Sin embargo, en el ámbito educativo existen brechas en la inclusión e integración de los niños y niñas pertenecientes a otras culturas o países, lo cual se ha traducido en conductas asociadas a discriminación por parte de algunos segmentos socioeducativos. Como resultado de su investigación se demostró que los problemas derivados de la condición de irregularidad migratoria, afecta el acceso a los beneficios que ofrece el sistema educacional chileno, lo cual genera tensiones en las relaciones entre estudiantes chilenos y extranjeros (Poblete & Galaz, 2017).

Dadas las consideraciones que anteceden, Coronel (2013), plantea que la migración es un fenómeno que gradualmente se ha complejizado, y ha llegado a interferir en la personalidad de los seres humanos como producto del cambio a nivel geográfico, cultural, familiar y psico-social, el cual, si no se aborda adecuadamente, por parte de los miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, equipo de gestión, personal de apoyo y apoderados), podría tener conse-

cuencias traumáticas para los niños y niñas migrantes, sobre todo en edades tempranas. En tal sentido, Martínez, Tórrez, & Rodríguez (2014) en su estudio sobre la incidencia de la migración de padres/madres en el proceso de aprendizaje en los niños y niñas del preescolar (Panamá), informan que, en casos extremos, aquellos niños/as que presentan dificultades en sus interrelaciones personales con maestros y compañeros, manifiestan mayor cantidad de conductas agresivas, miedo, baja autoestima y mal comportamiento escolar.

Por otro lado, la migración incluye desafíos específicos para los niños, niñas y adolescentes. Si bien la migración puede ser considerado un evento disruptivo en el caso de sujetos adultos, para los infantes puede resultar un proceso traumático. En tal sentido, en muchos casos, la migración implica el abandono de ambientes familiares conocidos y el arribo a otros inciertos, que con frecuencia son adversos. De la misma forma, la situación de cambiar de país de residencia abre nuevas oportunidades, e implica el alejamiento de familiares y amigos, sin embargo, genera un cambio en los códigos sociales y costumbres conocidas. Por decisión de los adultos, niños, niñas y adolescentes deben comenzar una vida en un contexto desconocido con pautas y demandas diferentes. (Cerrutti & Binstock, 2019)

En consecuencia Cerón, Pérez y Poblete (2017) señalan que la llegada de personas migrantes en edad escolar a Chile ha provocado un gran número de desafíos para el Gobierno, el sistema escolar y en especial para los centros educativos que reciben a niños y niñas extranjeras, estableciendo la inquietud por alcanzar inclusión y respeto de los derechos de todos y todas. En tal sentido, son múltiples los factores que intervienen en este proceso, sin embargo, la posibilidad de avanzar hacia la inclusión educativa en escuelas con presencia de niños y niñas de orígenes diversos está mediada en buena medida por la valoración que tengan los docentes acerca de sus estudiantes. Bajo tales premisas, los autores establecen que los y las docentes poseen una visión restringida de la inclusión, asumiendo que los

migrantes presentan una serie de déficits académicos y de comportamiento que dificultan su proceso de inclusión y su plena participación en las escuelas (Bustos & Gairin, 2017).

No obstante, se deben destacar los esfuerzos de ciertos contextos educativos por implementar programas innovadores que permitan que se genere un ambiente en el cual se puedan interrelacionar todos los estudiantes, valorando la diversidad cultural y el respeto (García, Vergara, & Zurita, 2017). En igual forma, los resultados del primer estudio nacional de Formación Ciudadana arrojaron que el 80% de los estudiantes de Chile se muestran favorables hacia la equidad de género, migración, grupos étnicos minoritarios y diversidad sexual (Ministerio de Educación, 2019).

En este mismo orden, el Ministerio de Educación de Chile señala que el proceso de inclusión conlleva la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos y jóvenes. Con referencia a lo anterior, el valor de la inclusión se expresa en la apertura, acogida y respuesta a la diversidad de todos los niños y las niñas. La educación garantizada como un derecho social fundamental, debe ser inclusiva, y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual. Constituye uno de los fundamentos de las sociedades democráticas y es un valor que permite resguardar el cumplimiento de los fines y propósitos de la educación (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el presente estudio tiene como objetivo describir la percepción de educadoras de párvulos (maestras preescolares) al proceso educativo que reciben los niños y niñas

de familias inmigrantes en jardines infantiles públicos, en la ciudad de Talca (Chile).

## 2.- MATERIALES Y MÉTODOS

La escuela ha sido concebida el ambiente propicio Tipo de estudio

El estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico-descriptivo, de diseño no experimental. El alcance temporal del estudio fue de tipo seccional (sincrónico o transversal) (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). La investigación fue realizada durante el periodo comprendido entre el segundo semestre del año 2018 y primer semestre 2019.

### Población de estudio

La población encuestada fue 60 educadoras de párvulos (maestras del preescolar) distribuidas en 14 jardines infantiles (centros de educación preescolar) públicos de la ciudad de Talca (Chile). Como criterio de inclusión debían tener matriculados en su centro educativo niños y/o niñas hijos/as de padres inmigrantes. La edad promedio de las educadoras fue de 35 años, siendo la edad mínima 23 y máxima de 58 años. En cuanto a los años de experiencia laboral de las educadoras, la media fue de 9 años. Respecto de la población de familias inmigrantes las educadoras tenían matriculados en sus centros educativos, en total, a 150 niños y/o niñas hijos/as de padres inmigrantes.

### Aspectos éticos

La investigación se adscribe a las normas éticas del comité ético-científico de la Universidad Autónoma de Chile, cuya finalidad es velar por el trato digno de los sujetos que son sometidos a investigación científica, protegiendo la salud y la vida de las personas, reconociendo el derecho a la integridad y dignidad individual (Universidad Autónoma de Chile, 2018). Por lo tanto, cada persona participó de forma voluntaria en

el estudio, de igual forma, se respetó la libertad para responder los cuestionarios, y los antecedentes entregados por los participantes fueron tratados de forma confidencial y anónima. Para tal efecto, cada sujeto debió firmar el protocolo de consentimiento informado adjunto al cuestionario (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, 2007).

#### Instrumento para recolectar datos

Para recolectar la información se utilizó un cuestionario cerrado, el cual fue una adaptación de la encuesta de Valero (2002) cuyo propósito era conocer el proceso de escolarización en España de hijos de inmigrantes. La nueva versión del cuestionario fue revalidada por medio del método juicio de expertos. Para determinar el nivel validez y concordancia del instrumento se realizó el cálculo de coeficiente de proporción de rango, el cual es un algoritmo que permite determinar la validez de contenido de cada ítem, de todo el instrumento y el nivel de concordancia entre los jueces (similar al coeficiente Kappa). En tal sentido, el cuestionario arrojó un Coeficiente de proporción de Rangos total corregido (CPRtc) de 0,94, lo cual corresponde a un excelente nivel de validez. El cuestionario definitivo presenta 17 ítems organizados en 4 factores: incremento y distribución de los niños y niñas inmigrante (2 ítems); influencia de la incorporación temprana al sistema educativo (4 ítems); problemas cotidianos en el jardín infantil (6 ítems); y logros del sistema educativo (5 ítems).

La aplicación de los cuestionarios de recolección de datos fue realizada en el establecimiento educacional de cada sujeto. Se contó con la participación de evaluadores quienes eran estudiantes de la carrera de educación parvularia de la Universidad Autónoma de Chile (Talca) que fueron previamente capacitados. El tiempo aproximado de aplicación del cuestionario fue de 10 minutos. La técnica aplicada para la administración del cuestionario fue para aquellas personas alfabetizadas en la lengua castellana el cuestionario “Autoaplicado”, para aquellos sujetos con un dominio básico de la len-

gua castellana, fue utilizar la técnica de la “Entrevista”.

#### Procedimiento

Se procedió inicialmente a identificar los establecimientos de educación preescolar municipales, particulares subvencionados y particulares de la ciudad de Talca, en tal sentido, se solicitó al Departamento de Administración Educacional Municipal de la ciudad de Talca el listado con el número de establecimientos educacionales y la distribución de niños y niñas matriculados hijos de personas inmigrantes. Posteriormente, determinó una muestra significativa y se solicitó la autorización a cada Director/a del establecimiento educacional para efectuar la aplicación de cuestionarios.

#### Análisis estadístico

Se realizó un análisis estadístico descriptivo univariado para cada uno de los ítems del cuestionario, organizados por factor. Se utilizó para el análisis el software IBM SPSS Statistics for Windows, Versión 19.0.

### 3.- RESULTADOS

En estos tiempos álgidos, pero a la vez esperanzadores, Respecto del primer factor, se puede observar en la tabla 1, que la mayoría de las educadoras de párvulos opinan que se ha incrementado notable y moderadamente el número de hijos/as de inmigrantes en los últimos cinco años que se han matriculados en los centros educativos, además, el ingreso al sistema escolar ocurre en su mayoría en el nivel sala cuna (Tabla 2). En tal sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2017) hasta el día 31 de diciembre de 2018 deja en evidencia el número de personas extranjeras residentes habituales en el país llegó a 1.251.225.

Factor 1: Incremento y distribución de los niños/as inmigrantes

**Tabla 1**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 1 (Factor 1) del Cuestionario*

| En los últimos cinco años, el número de niños/as hijos de inmigrantes: | %    | N  |
|--|------|----|
| Ha aumentado notablemente  | 65%  | 39 |
| Ha aumentado moderadamente   | 32%  | 19 |
| Permanece estable  | 3%   | 2  |
| Tiende a reducirse   | 0%   | 0  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 2 (Factor 1) del Cuestionario*

| ¿Desde qué nivel educativo los hijos/as de inmigrantes se matriculan en este centro?: | %    | N  |
|---|------|----|
| Casi todos desde sala cuna  | 77%  | 46 |
| Casi todos antes del primer nivel de transición                                       | 3%   | 2  |
| En gran medida después de la sala cuna  | 5%   | 3  |
| No existe una tendencia clara   | 15%  | 9  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al *factor 2*, el cual corresponde a la opinión de las educadoras de párvulos con respecto a la influencia de la incorporación temprana al sistema educativo, se puede apreciar en la tabla 3, y en concordancia a lo presentado en la tabla 2, que el 73% considera que la mayor concentración de hijos/as de inmigrantes matriculas en el centro educativo se encuentra en el nivel de sala cuna, sólo un 27% de las encuestadas opina que la incorporación es desde los niveles medios. En igual forma, en lo que se refiere a la duración del periodo de adaptación de niños/as inmigrantes, se aprecia en la ta-

bla 4, que un 28% opina que menos de lo estimado por el establecimiento, y la mayoría el 64% de las educadoras indica que lo estimado por el establecimiento. En tal sentido, los autores Ferrer, Palacio, Hoyos, & Mada-riaga (2014) mencionan que la adaptación a un nuevo país requiere que el individuo modifique sus defensas y se pueda moldear en la nueva cultura. Este proceso está condicionado por las necesidades del inmigrante en el nuevo contexto, por lo que a este proceso de enfrentar estos cambios asumiéndolos o rechazándolos se le llama generalmente aculturación. Por otro lado, en lo que

se refiere a la pregunta si los hijos/as de inmigrantes incorporados al sistema escolar desde sala cuna hasta segundo nivel de transición, logran en general un rendimiento escolar, respecto de sus compañeros (tabla 5), los resultados revelaron que el 87% de las educadoras opinan que el rendimiento académico se encuentra en el promedio, sólo un grupo menor informó que el rendimiento era superior (5%) o inferior 8% a la media. De tal manera el autor Bustos & Gairin (2017) mencionan que los buenos rendimientos escolares de niños y niñas inmigrantes en sector público se debe a que las estrategias que se utilizan son adecuadas para el logro de la adaptación académica de estos niños. Finalmente, en cuanto al último ítem del factor 2, no se observa una respuesta consensuada entre las educado-

ras respecto si el rendimiento escolar de los hijos/as de inmigrantes, está condicionado por la profesión y/o el nivel académico de los padres (tabla 6), debido a que las opiniones de las encuestadas están divididas entre las opciones que la profesión y/o nivel académico condiciona bastante o mucho (47%) y poco o nada (53%). No obstante, la Subsecretaria de educación Parvularia de Chile (2018) en las bases curriculares de educación Parvularia, indican que las familias contribuyen desde los saberes particulares y experiencias, en el proceso educativo de sus hijos, ya que son el núcleo fundamental en la vida de los niños y niñas.

Factor 2: Influencia de la incorporación temprana al sistema educativo

**Tabla 3**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 3 (Factor 2) del Cuestionario*

| ¿Desde qué nivel educativo se evidencia una mayor concentración de matrícula de hijos/as de inmigrantes? | %    | N  |
|--|------|----|
| Salas cuna   | 73%  | 44 |
| Niveles medios   | 27%  | 16 |
| Niveles de transición  | 0%   | 0  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 4 (Factor 2) del Cuestionario*

| ¿Cuánta es la duración del periodo de adaptación de niños y niñas de familias inmigrantes? | %    | N  |
|--|------|----|
| Menos de lo estimado por el establecimiento  | 28%  | 17 |
| Lo estimado por el establecimiento   | 64%  | 38 |
| Más de lo esperado por el establecimiento  | 8%   | 5  |
| Un semestre  | 0%   | 0  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 5 (Factor 2) del Cuestionario*

| Los hijos/as de inmigrantes incorporados al sistema escolar desde sala cuna hasta segundo nivel de transición, logran en general un rendimiento escolar, respecto de sus compañeros, se encuentra | %    | N  |
|---|------|----|
| En el promedio  | 87%  | 52 |
| Menos que el promedio   | 8%   | 5  |
| Sobre el promedio   | 5%   | 3  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 6 (Factor 2) del Cuestionario*

| El rendimiento escolar de los hijos/as de inmigrantes, ¿está condicionado por la profesión y/o el nivel académico de los padres? | %    | N  |
|--|------|----|
| Mucho  | 8%   | 5  |
| Bastante   | 39%  | 23 |
| Poco   | 40%  | 24 |
| Nada   | 13%  | 8  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere al *factor 3*, el cual corresponde a la percepción que las educadoras de párvulos le asignan a los problemas cotidianos que presentan los hijos/as de inmigrantes en el centro educativo (Jardín infantil), se observa en primer lugar en la tabla 7, que el 70% de las educadoras informa que no presentan ninguna (47%) o casi ninguna (23%) dificultad para aceptar las normas de convivencia establecidas en el aula, no obstante a lo anterior, llama la atención que un 27% de las educadoras indica que casi la mitad, o casi todos los hijos/as presentan alguna dificultad. En segundo lugar, en lo que respecta a la pregunta: ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes presentan ausencias prolon-

gadas? (tabla 8), el 88% de las encuestadas indica que las ausencias ocurren de manera intermitente, sólo un 10% afirma que dichas ausencias se producen durante más de una semana al mes. Por otro lado, en cuanto a la opinión que tienen las educadoras de párvulos respecto de la capacidad que tienen los hijos/as de inmigrantes de resolver conflictos entre pares en el Jardín infantil (tabla 9), los resultados revelan que el 73% de las educadoras indica que todos o casi todos los niños/as resuelven sus conflictos, sin embargo, llama la atención que un 18% afirma que ninguno o casi ninguno es capaz de resolver conflictos. En cuanto al ítem “cuidado de sí mismo” (tabla 10), los resultados indican que

un 70% de las educadoras informan que todos o casi todos los hijos/as de inmigrantes presentan hábitos higiénicos básicos establecidos en la cultura chilena; un 22% más o menos de la mitad y sólo un 8% casi ninguno. Respecto de la pregunta ¿en qué medida los hijos/as de inmigrantes participan activamente en las rutinas pedagógicas de aula? (tabla 11), se observa que 85% de las participantes responden que siempre o casi siempre, el 15% restante informa que pocas veces (12%) o nunca (3%). En tal sentido, según Maldonado (2008) a todos los niños y niñas que participan en la unidad educativa se les enseña a respetar de igual forma a todas las personas, de la misma manera, se les enseña a

escuchar las opiniones de los otros y también se toman en consideración las experiencias de los propios párvulos en la planificación de las tareas diarias. En último lugar, se observa en la tabla 12, que la mayoría de las educadoras de párvulos (80%) responde que todos o casi todos los hijos e hijas de inmigrantes participan en las actividades extraescolares. No obstante, a lo anterior, destaca que el 12% de las encuestadas indica que casi ninguno o ninguno no participa en actividades extraescolares.

### Factor 3: Problemas cotidianos del jardín infantil

**Tabla 7**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 7 (Factor 3) del Cuestionario*

| ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes presentan dificultad para aceptar las normas de convivencia establecidas en el aula? | %    | N  |
|---|------|----|
| Todos   | 3%   | 2  |
| Casi todos  | 10%  | 6  |
| Más o menos la mitad  | 17%  | 10 |
| Casi ninguno y ninguno  | 23%  | 14 |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 8 (Factor 3) del Cuestionario*

| ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes presentan ausencias prolongadas? | %    | N  |
|---|------|----|
| Días intermitentes  | 88%  | 52 |
| Más de una semana al mes  | 10%  | 6  |
| Por 15 días, un mes   | 2%   | 1  |
| Más de un mes   | 2%   | 1  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 9**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 9 (Factor 3) del Cuestionario*

| ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes resuelven situaciones de conflicto entre pares? | %    | N  |
|--|------|----|
| Todos  | 18%  | 11 |
| Casi todos   | 55%  | 33 |
| Más o menos la mitad   | 9%   | 5  |
| Casi ninguno   | 15%  | 9  |
| Ninguno  | 3%   | 2  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 10 (Factor 3) del Cuestionario*

| En cuanto al cuidado de sí mismo, ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes presentan hábitos higiénicos básicos establecidos según la cultura? | %    | N  |
|--|------|----|
| Todos  | 40%  | 24 |
| Casi todos   | 30%  | 18 |
| Más o menos la mitad   | 22%  | 13 |
| Casi ninguno   | 8%   | 5  |
| Ninguno  | 0%   | 0  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 11 (Factor 3) del Cuestionario*

| ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes participan activamente en la rutina pedagógica del aula? | %    | N  |
|---|------|----|
| Siempre   | 50%  | 30 |
| Casi siempre  | 35%  | 21 |
| Pocas veces   | 12%  | 7  |
| Nunca   | 3%   | 2  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 12 (Factor 3) del Cuestionario*

| ¿En qué medida los hijos/as de inmigrantes participan en actividades extraescolares? | %    | N  |
|--|------|----|
| Todos  | 40%  | 24 |
| Casi todos   | 40%  | 24 |
| Más o menos la mitad   | 8%   | 5  |
| Casi ninguno   | 7%   | 4  |
| Ninguno  | 5%   | 3  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, atendiendo al análisis de los resultados del Factor 4 “Logros del sistema educativo”, se observa en la tabla 13 que 84% de las educadoras de párvulos opina que, tras su paso por el centro educativo, todos o casi todos los hijos e hijas de inmigrantes consiguen hablar correctamente castellano. Respecto a lo anterior, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (2008) estipula en sus archivos de interculturalidad que el respeto y valorización de la diversidad étnica, lingüística y cultural de las diversas comunidades del país, hace necesario su reconocimiento e incorporación en la construcción e implementación curricular. De manera semejante se aprecia en la tabla 14 que el 90% de las encuestadas informan que todos o casi todos los hijos/as de inmigrantes consiguen “cumplir y respetar” las normas de convivencia y urbanidad elementales de la cultura chilena. Por otro lado, en cuanto a la opinión

de las educadoras de párvulos respecto de las actividades que realizan los niños/as inmigrantes durante el recreo se aprecia en la tabla 15, que el 87% informa que los alumnos/as suelen integrarse en grupos de juegos con todo el nivel educativo, sólo un 8% indica que tienden a formar grupos separados entre inmigrantes. Por último, ante la participación de los padres o madres de los niños/as de origen inmigrante en las campañas de vacunación y otras medidas de prevención sanitaria, el 80% de las educadoras de párvulos indica que colaboran activamente en el centro. Llama la atención que el 20% informa que las madres o padres de los niños/as inmigrantes no colaboran, pero no se oponen a las campañas sanitarias (tabla 16).

Factor 4: Logros del sistema educativo.

**Tabla 13**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 13 del Cuestionario*

| En general, tras su paso por el centro educativo, ¿Los niños/as consiguen hablar nuestra(s) lengua(s)? | %   | N  |
|--|-----|----|
| Todos  | 61% | 37 |
| Casi todos   | 23% | 14 |

|                      |      |    |
|----------------------|------|----|
| Más o menos la mitad | 12%  | 7  |
| Casi ninguno         | 2%   | 1  |
| Ninguno              | 2%   | 1  |
|                      | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 14 (Factor 4) del Cuestionario*

| En general, tras su paso por el centro educacional, ¿los hijos/as de inmigrantes consiguen “cumplir y respetar” las normas de convivencia y urbanidad elementales de nuestra cultura? | %    | N  |
|---|------|----|
| Todos   | 52%  | 31 |
| Casi todos  | 38%  | 23 |
| Más o menos la mitad  | 5%   | 3  |
| Casi ninguno  | 5%   | 3  |
| Ninguno   | 0%   | 0  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 15**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 15 (Factor 4) del Cuestionario*

| En general, los niños/as inmigrantes, al salir cada día de las aulas: | %    | N  |
|---|------|----|
| Suelen integrarse en grupos de juegos con todo el nivel               | 87%  | 52 |
| Tienden a formar grupos separados entre inmigrantes                   | 0%   | 0  |
| No hay un predominio claro  | 5%   | 3  |
| El comportamiento varía en función de edad y/o género                 | 8%   | 5  |
|   | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 16 (Factor 4) del Cuestionario*

|                                    |      |    |
|------------------------------------|------|----|
| Colaboran activamente en el centro | 80%  | 48 |
| No colaboran, pero no se oponen    | 20%  | 12 |
| No colaboran                       | 0%   | 0  |
|                                    | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 17**

*Análisis de Frecuencias de los Resultados de la Opinión de la Educadora de Párvulos con Respecto al Ítem 17 (Factor 4) del Cuestionario*

| En general, los padres y/o madres de los niños y niñas inmigrantes | %    | N  |
|--|------|----|
| Se acercan a la educadora por iniciativa propia                    | 67%  | 40 |
| Solo acuden al ser llamados por la educadora del nivel             | 30%  | 18 |
| Se desentienden del centro   | 3%   | 2  |
|  | 100% | 60 |

Fuente: Elaboración propia

#### 4.- CONCLUSIONES

Según la perspectiva de las educadoras de párvulos en cuanto al incremento y distribución de los niños y niñas hijos de inmigrantes el número de alumnos extranjeros que asisten a los jardines infantiles en la ciudad de Talca, ésta se ha visto incrementada de manera significativa durante estos últimos años, focalizado su alza de matrículas en el nivel sala cuna. Esta realidad se puede verificar de acuerdo con los datos entregados por el Gobierno junto al Instituto Nacional de Estadísticas (2017) que señalan que el número de migrantes en el país se estima en 1.251.225 personas residentes de manera definitiva al 31 de diciembre de 2018, de las cuales 646.128 corresponden a hombres y 605.097 a mujeres, entre 20 y 39 años de edad. Por tanto, en base a las cifras reportadas anteriormente un 6.6% de la población en Chile corresponde a migrantes. Por otro lado, dentro de las informaciones relevantes entregadas por el INE está que la población residente con mayor número de migrantes es la venezolana, la cual

superó por primera vez a la población peruana, con un total de 288.233 personas de ese país viviendo en Chile, versus 223.923 personas provenientes del Perú. En el mismo orden, el segundo colectivo de personas que más ha aumentado su residencia permanente en Chile es la población haitiana, representando un 14,3% del total de personas migrantes en el país, es decir, con 179.338 residentes.

En base a lo anterior, y que podría explicar los resultados de un incremento en la registro de niños y niñas en el nivel parvulario de sala cuna, podría ser que un punto en común al movimiento poblacional migratorio actual es lo que se conoce como la feminización de la migración, lo que no alude estrictamente a la mayor cantidad de mujeres que salen de sus países de origen, sino más bien al hecho que lo hacen solas, para mejorar su situación social y económica y para superar las limitaciones familiares y profesionales, lo que en última instancia está ligado con su proceso de socialización y con la posición social, generalmente subordinada, que

mantienen en sus países (Organización Internacional para las Migraciones, 2015).

Por otro lado, el Ministerio de Salud (2019) en Chile se registró un aumento en los nacimientos de niños que tienen madre y/o padre extranjero alcanzaron el 12% del total. En Chile una mujer embarazada tiene derecho a ser atendida durante el parto, parto y puerperio independientemente de su nacionalidad. Para comenzar sus controles, debe pedir hora en sus primeras ocho semanas de embarazo en el Centro de salud Familiar (Cesfam) más cercano a su domicilio. Si no hay patologías ni complejidades, es atendida en el consultorio hasta el parto, y después en un hospital, hasta que la den de alta. Si las inmigrantes están indocumentadas, el servicio social del hospital hace los trámites con Extranjería para entregarles una visa provisoria que les garantiza un año más de derecho a atención. Una vez que se tienen los documentos, la matrona hace el comprobante de parto para inscribir al niño o niña en el Registro Civil: hay un nuevo chileno (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

Además, en cuanto a la opinión de las educadoras de párvulos con respecto a la influencia de la incorporación temprana al sistema educativo, el 92% comenta que la mayor concentración de hijos e hijas de inmigrantes matrículas en el centro educativo se encuentra en el nivel de sala cuna, los cuales reciben niños y niñas entre 85 días y 3 años de edad. En igual forma, en lo que se refiere a la duración del periodo de adaptación de niños y niñas inmigrantes, es adecuada para el grupo etario en los que se encuentran la mayoría el 64% de las educadoras indica que lo estimado por el establecimiento. En tal sentido, los autores Ferrer, Palacio, Hoyos, & Madariaga (2014) mencionan que la adaptación a un nuevo país requiere que el individuo modifique sus defensas y se pueda moldear en la nueva cultura. Este proceso está condicionado por las necesidades del inmigrante en el nuevo contexto, por lo que a este proceso de enfrentar estos cambios asumiéndolos o rechazándolos se le llama generalmente aculturación.

Por otro lado, en lo que se refiere a la pregunta si los hijos/as de inmigrantes incorporados al sistema escolar desde sala cuna hasta segundo nivel de transición, logran en general un rendimiento escolar, respecto de sus compañeros, los resultados revelaron que el 87% de las educadoras opinan que el rendimiento académico se encuentra en el promedio comparado con los niños y niñas de padres chilenos. De tal manera los autores Bustos & Gairin (2017) mencionan que los buenos rendimientos escolares de niños y niñas inmigrantes en sector público se debe a que las estrategias que se utilizan son adecuadas para el logro de la adaptación académica de estos niños.

Seguidamente, no se observa una respuesta consensuada entre las educadoras respecto si el rendimiento escolar de los hijos/as de inmigrantes, está condicionado por la profesión y/o el nivel académico de los padres, debido a que las opiniones de las encuestadas están divididas entre las opciones que la profesión y/o nivel académico condiciona bastante o mucho (47%) y poco o nada (53%). No obstante, la Subsecretaria de Educación Parvularia de Chile (2018) en las bases curriculares de Educación Parvularia, indica que las familias contribuyen desde los saberes particulares y experiencias, en el proceso educativo de sus hijos, ya que son el núcleo fundamental en la vida de los niños y niñas y principales formadores.

Respecto a las barreras o dificultades con las que se enfrentan cotidianamente en los jardines infantiles, las educadoras de párvulo indican que los niños y niñas hijos de inmigrantes no presentan dificultad con las normas de convivencia establecidas en sus diferentes centros educativos, resuelven sin inconveniente los conflictos en pares, presentan hábito de higiene y presentación personales, y participan de manera activa dentro de la rutina pedagógica del aula y en actividades extraescolares. Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018), estos se derivan de cambios importantes que se han dado en la sociedad y en la cultura, que a

su vez implican nuevas oportunidades y necesidades formativas. El desarrollo social, político y económico del país demanda, cada vez más, que el nivel de Educación Parvularia promueva, a partir del nacimiento y de manera inclusiva, una educación de calidad, oportuna y pertinente, cuyo currículum responda a la necesidad de propiciar una formación integral y favorecer aprendizajes relevantes y significativos. Sin embargo, llama la atención la cantidad de inasistencias, donde las educadoras de párvulos de los centros educativos se refieren como asistencias intermitentes según el Ministerio de Educación de Chile (2019) estacando los factores que pueden gatillar estas inasistencias es que en Chile, en el último año ha sido testigo del aumento exponencial de extranjeros que ingresan con visa de turista y terminan quedándose en el país en situación irregular, provocando situaciones de precariedad laboral y habitacional, incremento de la trata de personas y abuso del sistema, ya que las personas que ingresan mienten sobre el objetivo de su visita al país. Es por eso que la actual legislación admite una serie de situaciones en que los turistas pueden cambiar su calidad migratoria a residente estando en Chile, siendo, la más relevante por número de visados otorgados, la que permite al Ministerio del Interior conceder este beneficio de manera discrecional o porque estima que dicha residencia es útil o ventajosa para el país. Crear por vía administrativa una Visa Temporal de Oportunidades, que se deberá solicitar fuera de Chile, orientada a los migrantes de todos los países que quieran venir a nuestro país a emprender y trabajar por hasta 12 meses, prorrogable por una vez. Crear por vía administrativa una Visa Temporal de Orientación Internacional, que se deberá solicitar fuera de Chile y será otorgada de forma automática por un período de 12 meses, prorrogable por una vez, a aquellos extranjeros que deseen emprender y trabajar en nuestro país y que cuenten con un postgrado en alguna de las mejores universidades del mundo, según ranking que se establecerá en reglamento al efecto. Crear por vía administrativa una Visa temporal de Orientación Nacional, que se solicitará

en Chile y será otorgada de forma automática por un período de 12 meses, prorrogable por una vez, a aquellos extranjeros que obtengan postgrados en universidades chilenas acreditadas y que deseen emprender y trabajar en nuestro país.

En general, tras su paso por el centro educativo, los niños y niñas hijos de inmigrantes consiguen entender y hablar nuestra lengua. En base al resultado entregado por las educadoras de párvulos, se concluye que todos los niños y niñas adquieren la lengua nacional como propias o segunda lengua. Ya que, al ser niño y niñas de los 0 a los 3 años. La incorporación temprana al sistema escolar desde los niveles parvularios, ayuda a que no existan diferencias notables con los alumnos autóctono, facilitando la adaptación respecto al párvulo extranjero o hijo de extranjero incorporado tardíamente y mejora su rendimiento escolar.

En el contexto sanitario y respecto de la opción sobre las campañas de vacunación y otras medidas de prevención sanitaria, el 80% de padres o madres de los niños/as de origen inmigrante participan en las campañas propuestas por el Gobierno de Chile en cuestión de salud pública. En tal sentido, según el programa Chile Crece Contigo (Ministerio de Salud Chile, 2019) los niños y niñas hijos de inmigrantes tienen acceso a los hospitales públicos y centros de salud, los cuales no pueden negar la atención si están en cualquier situación migratoria, hasta un año después del nacimiento del niño o niña. Deben brindar atención y prestaciones de salud a niños y niñas menores de 18 años incluidas las del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBP) y Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN). En general, los padres y/o madres de los niños y niñas inmigrantes se acercan a la educadora de párvulo de los niveles de sus hijos por iniciativa propia y están atentos a las necesidades de sus hijos e hijas.

En el marco de las consideraciones anteriores, en el contexto actual de discusión sobre los crecientes flujos migratorios a nivel nacional e internacional, el fenómeno migratorio plantea grandes desafíos para el país

bajo la premisa de fomentar una mejor integración de los migrantes a nuestra sociedad, ya sea desde las relaciones entre habitantes del territorio, como también, su inclusión a las instituciones. Lo anterior, significa una serie de desafíos para las políticas públicas, destacándose aquellas relativas a la salud pública, el acceso a la vivienda formal, y especialmente, el acceso a la educación (Armas, y otros, 2018). Por lo tanto, la tarea de las organizaciones educacionales preescolares que tengan matriculados niños y niñas migrantes es integrar la interculturalidad como una práctica pedagógica, iniciando, además, procesos que incluyan a la comunidad educativa en su totalidad, en dinámicas de comprensión de los nuevos alcances de la multiculturalidad en la sala de clases y del establecimiento, lo que se traduce en apoyar a las escuelas en la innovación y adaptación del currículo escolar.

En último lugar, con respecto a los procesos de aprendizajes, las políticas públicas deben prestar especial atención a las brechas que hay en los distintos niveles educativos. Las mayores diferencias se dan en los niveles de escolaridad superior (básica y media), por lo cual son esos niveles escolares en los cuales se deberían focalizar los programas de apoyo a los docentes de especialidades disciplinares. La cuestión migrante en Chile es un proceso que está en su fase de desarrollo y se hace fundamental comenzar a trabajar respecto de políticas públicas que permitan evitar que la migración se convierta en una problemática educacional a nivel país (Jensen & Valdebenito, 2010). En el mismo orden, la realidad de los migrantes afecta desde diferentes dimensiones el problema educativo, lo que dificulta aún más la probabilidad de generar aprendizajes de calidad en los niños, niñas y jóvenes migrantes (Bustos & Gairin, 2017). En tal sentido, la Educación Parvularia debe ser planteada como un proceso educativo inclusivo, de tal forma que la dinámica educacional sea construida en conjunto por la comunidad educativa y las familias con características diversas. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colec-

tiva al interior de la unidad educativa, reconociendo las diversas características de nuestra sociedad, eliminando aquellos prejuicios y estereotipos arraigados en la cultura (García, Vergara, & Zurita, 2017). Como consecuencia de aquello las educadoras de párvulos deben transformarse en agentes que promuevan una educación inclusiva, generando el acceso a fuentes de información al interior del establecimiento educacional, respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, además de impulsar prácticas inclusivas en forma permanente, incluyendo y a todos los integrantes de la comunidad educativa, generando redes para apoyar iniciativas que la favorezcan. Por último, el desafío actual es que el sistema educacional chileno se ponga al servicio de la sala de clases y apoye a quienes día a día se enfrentan a este proceso de aprendizaje, tratando de potencial y favorecer capacidades diversas al interior del aula escolar.

### Referencias bibliográficas

- Armas, R., Cabieses, B., Wolff, M., Norero, C., Rodríguez, J., & Reyes, H. (2018). Salud y proceso migratorio actual en Chile. *Anales del Instituto de Chile* Vol. xxxvii, 131-163.
- Benanieves, M. A., & Galaz, K. (2013). Realidad de niños y niñas inmigrantes en Chile y la integración en la educación. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1882/ttraso385.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustos, R., & Gairin, J. (2017). Adaptación académica de estudiantes migrantes en contexto de frontera. *Calidad de Educación*(46), 195. Recuperado el 26 de Noviembre de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n46/0718-4565-caledu-46-00193.pdf>
- Cerón, L., Pérez, M., & Poblete, R. (2017). Percepcio-

- nes Docentes en torno a la Presencia de Niños y Niñas Migrantes en Escuelas de Santiago: Retos y Desafíos para la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 233-246.
- Cerrutti, M., & Binstock, G. (2019). Migración, adolescencia y educación en Argentina: desentrañando las brechas de aprendizajes. *Revista Latinoamericana de Población*, 32-62.
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (2007). *Marcos Normativos en Ética de la Investigación Científica con Seres Vivos*. Santiago: Miguel Kottow.
- Coronel, F. (2013). “Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela”. *Integra Educativa*, 1-2.
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O., & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Redalyc*, 561-562.
- García, J., Vergara, C., & Zurita, E. (2017). El fenómeno de la inmigración y su efecto en el sistema educacional municipal de la comuna de Curico: un análisis a la metodología intercultural dentro del aula. *Curico: Universidad Autónoma de Chile*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Resultados CENSO 2017. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Resultados CENSO 2017: <https://resultados.censo2017.cl/>
- International Organization for Migration. (18 de Septiembre de 2019). *World Migration report 2012*. Obtenido de *World Migration report 2012*: [http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011\\_English.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_English.pdf)
- Jensen, M., & Valdebenito, X. (Marzo de 2010). De inclusiones y exclusiones: una perspectiva de la inmigración desde la Asociatividad en Chile. *Miradas en Movimiento*, 3, 26 -27. Recuperado el 26 de Noviembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3182911>
- Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2008). *Hacia la interculturalidad en los jardines infantiles*. Santiago: Ministerio de educación. Obtenido de [http://bibliorepo.umce.cl/libros\\_electronicos/parvularia/edpa\\_42.pdf](http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/parvularia/edpa_42.pdf)
- Maldonado, E. (2008). Hacia la interculturalidad en los jardines infantiles. En M. Emma, *Hacia la interculturalidad en los jardines infantiles* (pág. 7). Santiago de Chile: Rosario Ferrer.
- Martínez, R., Tórrez, I., & Rodríguez, J. (2014). “Incidencia de la migración de los padres/madres en el aprendizaje de los niños y niñas del preescolar Panamá Soberana del municipio de Estelí, Departamento de Estelí en el Segundo Semestre del 2014”. Estelí, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional “Inmigrantes: Principales Resultados”*. (G. d. Chile, Ed.) Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multi-dimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_INMIGRANTES\\_21122016\\_EXTENDIDA\\_publicada.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multi-dimensional/casen/docs/CASEN_2015_INMIGRANTES_21122016_EXTENDIDA_publicada.pdf)
- Ministerio de Educación. (19 de Julio de 2019). *Política Nacional de estudiantes extranjeros 2018 - 2022*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile. Obtenido de <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2018/06/POLITICA-NACIONAL-EE-Final-1-1.pdf>
- Ministerio de Salud Chile. (17 de Agosto de 2019). *Política de salud de migrantes internacionales*. Obtenido de <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/2018-01-22-POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones.

(2015). Informe sobre Migraciones en el Mundo. Geneva: OIM. Obtenido de [http://publications.iom.int/system/files/wmr2015\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_sp.pdf)

Poblete, R., & Galaz, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de los niños/as migrantes en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 43(3), 247- 250. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n3/art14.pdf>

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

United Nations. World Migration Managing Migration. (17 de Septiembre de 2019). Challenges and Responses for People on the Move 2003. Obtenido de <http://www.un.org>

Universidad Autónoma de Chile. (2018). Resolución de rectoría N°070/2018. Crea el nuevo comité ético-científico de la universidad autónoma de Chile y aprueba su reglamento. Talca: Universidad Autónoma de Chile.

Valero, J. (2002). Inmigración y escuela: La escolarización en España de los hijos de los inmigrantes africanos. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.